

APUNTES SOBRE LA IDEOLOGIA Y LA INTERVENCION URBANISTICA

Juan Luis Piñón

Desde hace unos años, décadas posiblemente, la práctica del urbanismo discurre huérfana, sus apoyos resultan cada vez más circunstanciales e imprecisos, las teorías de referencia se cuestionan desde casi todos los puntos de vista y sus objetivos cambian movidos por intereses algunas veces inconfesables; sin embargo, hay momentos en los que la sintomatología urbana parece confirmar la teoría del **eterno retorno**, momentos en los que la historia mira hacia el pasado para recomenzar de forma diferente, como si existiera una voluntad explícita de aceptar el mundo tal cual es, cerrado en sí mismo, con una significación puramente inmanente. De ahí que a medida que crece la confusión entre el pasado y el presente se multipliquen las dificultades para comprender, no sólo la ciudad sino también la disciplina que la guía cuyas coordenadas parecen desplazarse circularmente.

1. La ciudad hoy.

Si algo caracteriza el periodo que discurre entre la posguerra y la actualidad son las diferentes formas de observar, interpretar y definir la realidad urbana. La acumulación, yuxtaposición y exclusión de modelos interpretativos de la realidad urbana importados de otros campos del saber –tales como la geografía, economía, sociología, etc.– hicieron zozobrar las de por sí frágiles **ideas de ciudad** al uso generadas en la etapa anterior. Frente a la ideologización de la urbanística –a su especial modo de asumir la contemporaneidad, es decir, de asumir su papel en el

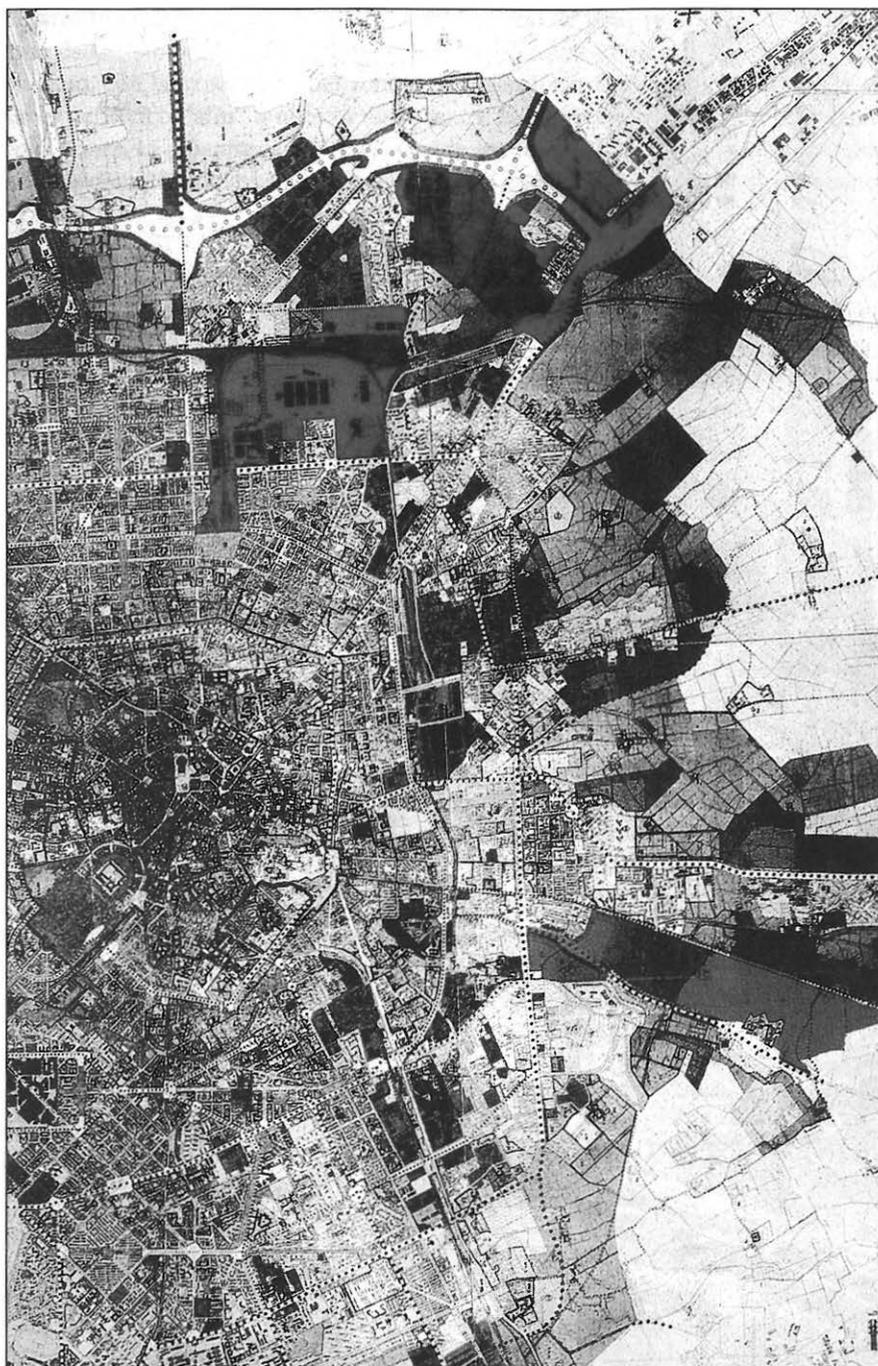
desarrollo de las fuerzas productivas en el marco de unas relaciones de producción dadas, sin perder su especificidad técnico-arquitectónica, como ocurrió, por ejemplo, con la experiencia del zoning-, el **cientifismo** acrítico que informaba el saber periférico “afín” a nuestra disciplina y la imprecisión de sus límites reales colocaron a la urbanística en una situación incómoda, máxime cuando se trataba de una disciplina caracterizada por su universalidad y practicidad al mismo tiempo.

Ahora bien, ante la temprana crisis de los modelos **cientifistas** la urbanística entrará en una espiral de desarrollo en la que muchas referencias se perderán en el camino. La capacidad explicativa de la urbanística se vuelve cada vez más vana. Se manifiesta incapaz de explicar determinados aspectos de la realidad al confundir los términos de la reflexión y anteponer la excepción a la regla. De este modo se llega –sin tener conciencia de ello– a subvertir el orden discursivo que le es propio y sobrevalorar determinados aspectos de la ciudad en detrimento de otros menos espectaculares. Los paradigmas son fruto de la ilusión. Los ejemplos se multiplican por todas partes. la cascada de fracasos urbanos derivados de la desproporción entre la euforia **liberal**, traducida en **desregulación** urbanística, y el desdén con el que se han tratado las periferias urbanas, constituyen en mejor exponente de la crisis de identidad de la ciudad actual, la cual raya a veces en la parodia. Como el niño que cierra los ojos para desaparecer, muchas ciudades han cerrado los ojos a todo aquello que apenas contribuía a su modernidad, hasta propiciar, tras un prolongado proceso de abandono, el deterioro de muchos barrios residenciales y la decrepitud del medio urbano. Hoy no hace falta ir a los países con economías subdesarrolladas para observar con nitidez dicho fenómeno, basta con mirarnos a nosotros mismos. Lo que parecía un fenómeno específico del Tercer Mundo lo redescubrimos hoy con proporciones variables en el Primero. Todo apunta al inicio de un nuevo ciclo de retorno. La pobreza de las ciudades ya no es patrimonio de los países pobres, lo es también de los ricos. La crisis de las ciudades, hoy, no depende de la coyuntura ni de la profundidad de la recesión económica, sino de la forma de asumir la pobreza o la miseria, de la forma de establecer los correctivos.

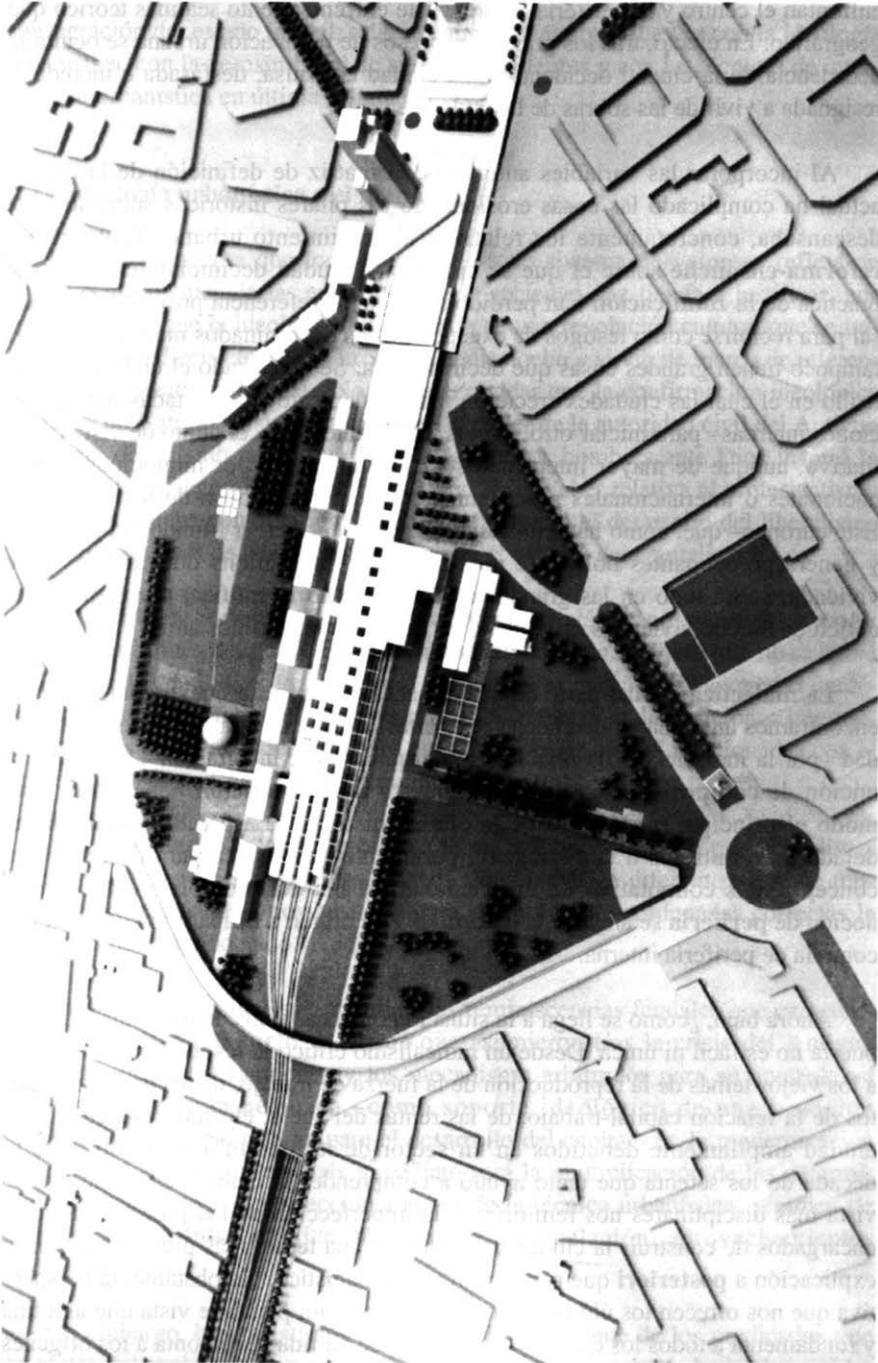
Hoy nadie discute que la reestructuración del capital a la que asistimos desde hace unos años ha dejado huellas imborrables en la ciudad. Por un lado, asistimos a la depresión de grandes áreas de suelo que no hace mucho gravitaban alrededor de las anticuadas industrias de la primera era industrial o de las obsoletas infraestructuras ferroviarias, portuarias, etc. verdaderas protagonistas de un sinnúmero de proyectos y estudios sobre el futuro de la ciudad. Y, por el otro, a la transformación de amplias zonas residenciales a través de la incorporación progresiva de actividades terciarias y de ocio definiendo las denominadas nuevas áreas de centralidad. Ahora bien, sería ingenuo pensar que el alcance de los anteriores cambios se detiene en los efectos **directos** del ajuste económico. Por el contrario, hay otros **indirectos** que afectan igualmente en la redefinición de la ciudad y que



Los grandes contrastes urbanos no son patrimonio del Tercer Mundo.



Areas Industriales en desuso. Milán.



Area de nueva centralidad. Proyecto de Centro Direccional y Parque sobre terrenos de Renfe en desuso. Valencia (Fot. Manuel Molines, cedida por Levante EMV).

enfrentan el centro y la periferia, aunque este enfrentamiento sea más teórico que geográfico. En efecto, tras los grandes procesos de renovación urbana se oculta la decadencia de la ciudad occidental, una ciudad convulsa, desfasada e incrédula, resignada a vivir de las sobras de la ciudad central.

Al incorporar las variables anteriores, la matriz de definición de la ciudad actual ha complicado las cosas erosionando los pilares históricos sobre los que descansaba, concretamente los relativos al crecimiento urbano. Tanto el **reforma-ensanche** sobre el que se cimentó la ciudad decimonónica, como la práctica de la **zonificación** han perdido su valor de referencia proyectual universal para recluirse como testigos de excepción. Los denominados modelos urbanos tampoco tienen grandes cosas que decir hoy día. Se ha cerrado el ciclo del desarrollo en el cual las ciudades crecieron indefinidamente –alimentadas por migraciones internas– para iniciar otro, menos importante desde el punto de vista cuantitativo, aunque de mayor intensidad social –alimentado por migraciones intranacionales o internacionales procedentes del Tercer Mundo o de los países del Este europeo– que, como ha venido sucediendo en el Tercer Mundo, ha generado y genera preocupantes bolsas de pobreza, así como déficits dotacionales y de vivienda, sobre todo en las grandes ciudades, como lo ratifica, por ejemplo, el déficit de 80.000 viviendas acumulado en Berlín en los últimos años.

La **dialéctica** ciudad-parte de otrora hace agua en este nuevo contexto. Nos encontramos ante una ciudad hecha por partes, alejada de cualquier idea de totalidad –por la inexistencia de relaciones jerárquicas o de integración–, en la que la noción de **composición** ha cedido su puesto a la de **adición** negando de este modo el principal patrimonio de la ciudad histórica. La palabra **periferia** ha dejado de remitirnos a una situación puramente geométrica para designar con concepto más connotativo de una realidad urbana más compleja en la que la noción de **periferia** se aleja de la de **centro** y da origen a la aparición de nociones como la de periferia interna.

Ahora bien, ¿cómo se llega a la situación que acabamos de describir?. La respuesta no es fácil ni única. Desde un radicalismo crítico la respuesta nos remitiría a los viejos temas de la reproducción de la fuerza de trabajo, de los desplazamientos de la relación capital-trabajo, de las rentas del suelo, etcétera; aspectos de la ciudad ampliamente debatidos en un sector de la literatura urbanística de la década de los setenta que tanto ayudó a comprender la ciudad. Otros puntos de vista más disciplinares nos remitirían a la imperfección de los procesos urbanos encargados de construir la ciudad apoyados en una teoría más preocupada por la explicación a **posteriori** que por el proyecto urbanístico. No obstante, la perspectiva que nos ofrecen los últimos tiempos privilegia un punto de vista que aglutina y fundamenta a todos los demás y cuyo punto de partida se remonta a los orígenes de la ciudad moderna; es decir, el marco definido por la **relación público-privado**, cuyos ingredientes básicos nos remiten a la libertad del individuo y a la

consagración del estado liberal; relación que tiene mucho que ver con la ideología urbanística, con la verosimilitud de sus planteamientos y con las técnicas de intervención urbanística en última instancia.

2. La ideología urbanística y el plano.

Cuando se acepta que toda ideología –todo sistema de valores– refleja en mayor o menor medida las exigencias de la sociedad que tiende a justificar, nos percatamos de que la ideología liberal partió de una revolución cultural que se inició en el siglo diecisiete, se desarrolló en el dieciocho y sirvió de marco de referencia a la revolución industrial. (No hay que olvidar que la confirmación ideológica del Derecho Natural supuso una cortapisa al poder de la autoridad civil del Antiguo Régimen, del mismo modo que la igualdad de los hombres ante Dios inspiró la igualdad liberal, según la tesis defendida por Max Weber relativa al protestantismo en la que señalaba como su forma puritana favoreció el desarrollo del liberalismo económico a través de una ética que sancionó el espíritu del capitalismo).

Pero, si bien la riqueza de la ciudad Industrial clásica no se puede entender fuera de los límites del nuevo espíritu industrial, también es cierto que no se agota en él. En este sentido, es tan equívoco deducir de estas simplificaciones el carácter complejo de la ciudad como obviarlas; lo que recomienda posiciones intermedias capaces de aislar las condiciones específicas de la ciudad relacionadas con el nuevo estado de pensamiento de la cultura occidental.

Tres actitudes sociales en relación a la ciudad, traducibles en prácticas diversas con estatutos teóricos propios y legitimidad histórica diferente –aunque íntimamente relacionadas–, nos bastarán para situar en las coordenadas correctas la disciplina que ha modelado la ciudad actual.

En primer lugar, hay que recordar: las reminiscencias feudales que caracterizaron las **rentas del suelo**, la forma que asumieron tras la crisis del Antiguo Régimen –desamortizaciones– y los mecanismos arbitrados para su control; así como su influencia negativa –como soporte ideológico de una tradición anti-moderna y como rémora para el desarrollo del capital– en la modernización de la ciudad cuyo corolario más inmediato será la multiplicación de las determinaciones del plano y el perfeccionamiento de la técnica urbanística: régimen de cesiones por utilidad pública, técnicas de reparcelación, aprovechamientos medios, etcétera.

Sin embargo, hoy, asistimos a una pérdida importante de los predicados que las rentas del suelo tuvieron en su día. Su intrincada genealogía ha hecho olvidar su origen y su imbricación en el sistema económico deja de ser traumático al convertirse en un señuelo meramente especulativo, relativamente autónomo y en

general independiente de la ideología que influía a los primitivos propietarios del suelo que veían en el suelo la última parcela de independencia frente a la vida moderna. Su naturaleza es hoy diferente, tanto por la forma de generarse, en cuya génesis participan activamente las nuevas técnicas de planeamiento, como por las modalidades que adeptas. Así, mientras la **renta diferencial** se independiza de los procesos urbanos –que atribúan valores del suelo decreciente desde el centro hacia la periferia– para someterse a los dictados de un planeamiento más interesado, las **rentas inmobiliarias**, hacen acto de presencia ocupando un lugar principal en el proceso de construcción de la ciudad, destacándose entre ellas las denominadas del terciario superior: Los **comercios** buscando desesperadamente los mejores locales y emplazamientos y los **despachos** persiguiendo la reducción de los gastos de gestión. De este modo la contradicción se desplaza de su lugar natural para situarse en el ojo del huracán que se desencadena alrededor del **capital especulativo**.

En segundo lugar, debemos referirnos a la forma que tiene la ciudad de asumir los conflictos derivados de los continuos vaivenes de la **relación público-privado**, es decir, la forma en que el **plano** asume dicha relación sobre todo con el advenimiento de la gran ciudad. La superación de la tradición decimonónica por la zonificación, el reconocimiento de las trabas que el suelo supone para el desenvolvimiento social y, por ende, la perentoriedad de su regulación y la fe en la capacidad de la legislación, darán pie a las ya clásicas definiciones del **plano** debidas a los tratadistas alemanes que, en clave económica, destacaban: en primer lugar, su papel regulador; es decir, el de aportar **sistematicidad** a la división de **maximizar y distribuir homogéneamente** la riqueza derivada del aumento del valor del suelo; concepción que adquiere todo su sentido cuando, además se le atribuye el papel de velador del **orden**, en un mundo complejo, con intereses cambiantes. Y, en segundo lugar, en un marco institucional más amplio, su carácter instrumental al servicio del Estado para tratar de **racionalizar** el crecimiento de la ciudad sin poner en tela de juicio –la forma de propiedad– la forma a partir de la cual se construye la ciudad.

En este contexto, el Estado juega un doble papel: primero, el de **catalizador y disolvente**, a través del control de las rentas del suelo y de la ordenación de la ciudad, tanto de las contradicciones que crecen a su alrededor como las que se debaten en ella; y, segundo, al ordenar lo que por naturaleza es variable y cambiante, es decir los intereses que genera la propia ciudad, el papel de **maquillador** de una realidad escurridiza.

En efecto, desde hace más de doscientos años la ciudad ha crecido con la convicción de que una parte de ella pertenecía proindiviso a los ciudadanos; que la libertad de actuación en la ciudad se debía fundamentar en el marco de los acuerdos plasmados en el plano regulador; y que se trataba de una libertad abstracta comprometida con el sistema de relaciones igualmente abstractas en las que

hallaba su justificación. Propiedad, libertad, igualdad... constituyeran los pilares de ese universo al que no le fue difícil hallar su punto de equilibrio. No obstante, la armonización del plano sólo era virtual. Tras las alineaciones y los reglamentos se ocultaba una realidad que sólo tangencialmente disfrutaba de la bonanza de los planos. Una fisura que con el tiempo se trataría de sellar pero que irremisiblemente cada vez era más profunda.

El deterioro y congestión de los centros urbanos como consecuencia del desplazamiento de los puntos de interés hacia la periferia, la incapacidad de la zonificación para conseguir el desarrollo armónico de la gran ciudad, etcétera, crearán el caldo de cultivo para el advenimiento de una nueva cultura cuya traducción urbana se hará más dependiente de la coyuntura, desarrollando lo que se ha convenido en denominar formas de crecimiento.

Ahora bien, antes, la mayor o menor fortuna de la aplicación de los modelos dependía, tanto del grado de perfección del modelo –desde el punto de vista urbanístico–, como de la forma de asumir las contracciones sobre las que descansaban, pero en todos los casos se avanzaba en la misma dirección controlando las fisuras y mostrando un orden y una coherencia verosímiles sin sacrificar la naturaleza de la ciudad. Hoy, cuando los medios para reconocer la realidad urbana están más desarrollados que nunca, cuando estamos próximos a cerrar un ciclo histórico, cuando se ha descubierto que muchos interrogantes que pesaban sobre nuestras conciencias eran inventados, se nos presenta como alternativa al urbanismo del **Estado asistencial** –como se le suele denominar– un **urbanismo amañado**, poco condescendiente, interesado y atento al corto plazo; incapaz de aguantar el juicio de la ideología que lo inspira; taxativo y pletórico, y con pretensiones universalistas.

En efecto, las ideologías cada día se presentan más confusas. Se contamina el pensamiento y se desvirtúan los enunciados. Galbraith ha tenido que recordar recientemente que Smith fue en realidad el supremo pragmático y, entre otras cosas, aceptaba plenamente el papel necesario y útil del Estado (La parte III del libro Quinto de su “investigación sobre...” habla por sí sola). A Keynes no se le perdonan sus veleidades críticas. Schumpeter escribió: aunque la “teoría catastrófica” de Keynes es totalmente diferente a la de Marx, ambas tienen en común una característica importante: en ambas, la catástrofe está motivada por causas inherentes al funcionamiento del aparato económico, no por la acción de factores externos a él. Ambos cuestionaban el esquema burgués de valores... Al final hace su aparición la apología del fin de la historia que a fuerza de exaltar un liberalismo apócrifo y de nuevo cuño, amparado en una igualdad jurídica –que no social ni económica–, esta apuntando una idea de **libertad total** sostenida en una idea tan **totalitaria** como la por ellos denostada, basada en el rechazo de las particularidades y diferencias. Hayek escribió en su día: a veces es menester inaugurar un régimen autoritario para garantizar la libertad individual.

Hoy, la ideología que inspira parte de las prácticas sociales, económicas, urbanísticas, etcétera, sólo se ha apropiado de la parte menos substancial de la ideología que toma como modelo, la menos atractiva desde el punto de vista social y la más relevante desde el punto de vista urbanístico. En efecto, la resurrección liberal se produce desde unos supuestos muy distintos de los que vio nacer el liberalismo. La serie de operaciones que legitimaron la reacción liberal frente al Antiguo Régimen era de una riqueza ideológica sin parangón en la actualidad. La igualdad de derechos frente a los privilegios feudales, la libertad de pensamiento frente al dogmatismo religioso, la libre competencia frente al corporativismo, el individualismo frente al comunitarismo de origen cristiano, el beneficio frente al prestigio de cuna, nos habla de una ideología de ruptura y oposición frente a un status-quo insuficiente.

La insistencia en la proclamación de la muerte del Estado asistencial y la complacencia con la que se anuncia el “fin de las ideologías” sólo ha sido capaz de hacernos perder la ilusión que mueve la historia. La **mano invisible** se ha hecho cada vez más visible. Se continua mitificando el progreso lo que exige grandes dosis de imaginación recabadas, ahora, en el baúl de los disfraces tecnológicos. Y en esta maraña de dudas y certezas, de éxitos y sinsabores, de conquistas y abandonos, la ciudad se resiente y la urbanística se bambolea al son de la oportunidad, de la estrechez de los reductos o simplemente del buen hacer de algunos arquitectos.

En tercer lugar, aparece como invariante el proceso de concreción de las ideas, con su simbolismo, extrapolaciones y prefiguración, en suma, de una ciudad que daba la espalda al pasado en aras a un futuro diferente, comprometida con un espíritu nuevo, moviéndose entre contradicciones relativas al ordenamiento social, pero claras e inequívocas desde el punto de vista de los ideales éticos, como lo manifiesta la convergencia de postulados y prácticas exhibidas, tanto por la vanguardia arquitectónica, como urbanística.

No hace muchos años G. Piccinato se refería a las dificultades de expresión del **plano regulador** –sobre todo para conciliar la **imagen ideal de ciudad** con cualquier **desarrollo social y económico**– cuando lo definía como aglutinante de la **idea de ciudad**. No obstante, hay que señalar que en su caso la dificultad entrevista no era otra que la que históricamente se ha opuesto a la perfecta realización del plano, la proveniente de las imperfecciones técnicas, etcétera. Dificultad puesta de relieve una y otra vez en el ámbito definido por el par público-privado, único capaz de asumir e interiorizar las contradicciones del modo de producción que le es propio.

De lo que cabe deducir la existencia azarosa y limitada de la regularidad, la isotropía y la uniformidad,... de las retículas, quinta esencia de la nueva socie-

dad industrial, en las que la pureza del modelo hace más notoria su trasgresión. En este contexto, ciudad y orden, exponentes de la nueva realidad, se refuerzan mutuamente formando una unidad de rango superior: una ciudad **indivisible**, en la que la **individualidad** puede campar a lo largo y ancho de la escena urbana sin cuestionarla y la **diversidad** tiene cabida en cuanto predicado del orden, legible en términos de rigor, coherencia, homogeneidad, etcétera. Desde este punto de vista se puede decir que el liberalismo encontró en la ciudad la horma de su zapato, la manifestación exacta de su ideología, es decir, la forma más rigurosa de enmascarar sus contradicciones. El carácter contradictorio del liberalismo derivado de la relación capital-trabajo se proyectará en la ciudad tras las fachadas de sus edificios, en aquella otra ciudad acuñada por Samoná como antiretórica.

Sin embargo, hoy día, cuando las necesidades de representación de la nueva sociedad continúan siendo condición indispensable para la reproducción del sistema; cuando las llamadas al "orden" continúan ocupando lugares importantes en los idearios de la nueva filosofía –aunque se trate de un orden tan abstracto como inverosímil– de acuerdo con la afirmación de su base social de tradición burguesa; cuando la exaltación democrática desataca valores como la dignidad de la persona, etcétera, las alternativas urbanísticas que vienen desarrollándose en las dos últimas décadas nos hablan de una ciudad distinta, de una ciudad que desde el punto de vista social participa de todos los vicios derivados de la desigualdad y de la marginación; y que desde el punto de vista disciplinar se aleja de sus referentes proyectuales más conspícuos. Se trata de una **no ciudad**, de un conglomerado de edificios que para justificarse urbanísticamente tiene que forzar, subvertir y manillar conceptos tan ricos como el de **variedad** y **contraste** inaugurados en pleno siglo XVIII.

La asunción de una imagen caótica –como el **strip** comercial reseñado por Venturi– como una imagen típicamente urbana constituye, por ejemplo, un paso hacia adelante en la teorización de los nuevos postulados de la ciudad; como lo supuso en su día, a principios de los años veinte, la ciudad de los rascacielos –manifestación arquitectónica de la competencia perfecta–. Frente a la ingenuidad de la **ciudad de los alfabetos desordenados** –Manhattan–, el sustento ideológico de la nueva ciudad desvela inquietudes más sofisticadas y cultas que las que veían en la arquitectura una proyección lineal del individualismo. La evidencia del **laissez faire** sucumbe ante la elaboración de la nueva filosofía. El caos deja de ser un predicado de la ciudad para convertirse en contrapunto o en elemento de contraste. El caos podrá escrutarse con los mismos parámetros que la ciudad: los elementos de la autopista son cívicos, los edificios y los rótulos son privados. Al combinarse, adoptan a la vez continuidad y discontinuidad, movimiento y detención, claridad y ambigüedad, cooperación y competición. La nueva imagen urbana introduce el orden contrapuntual y competitivo de las empresas privadas. Toda una lección de dialéctica.



Dos imágenes antitéticas de una misma realidad. Fachada principal y trasera de una manzana. Londres.





Vista de Nueva York.

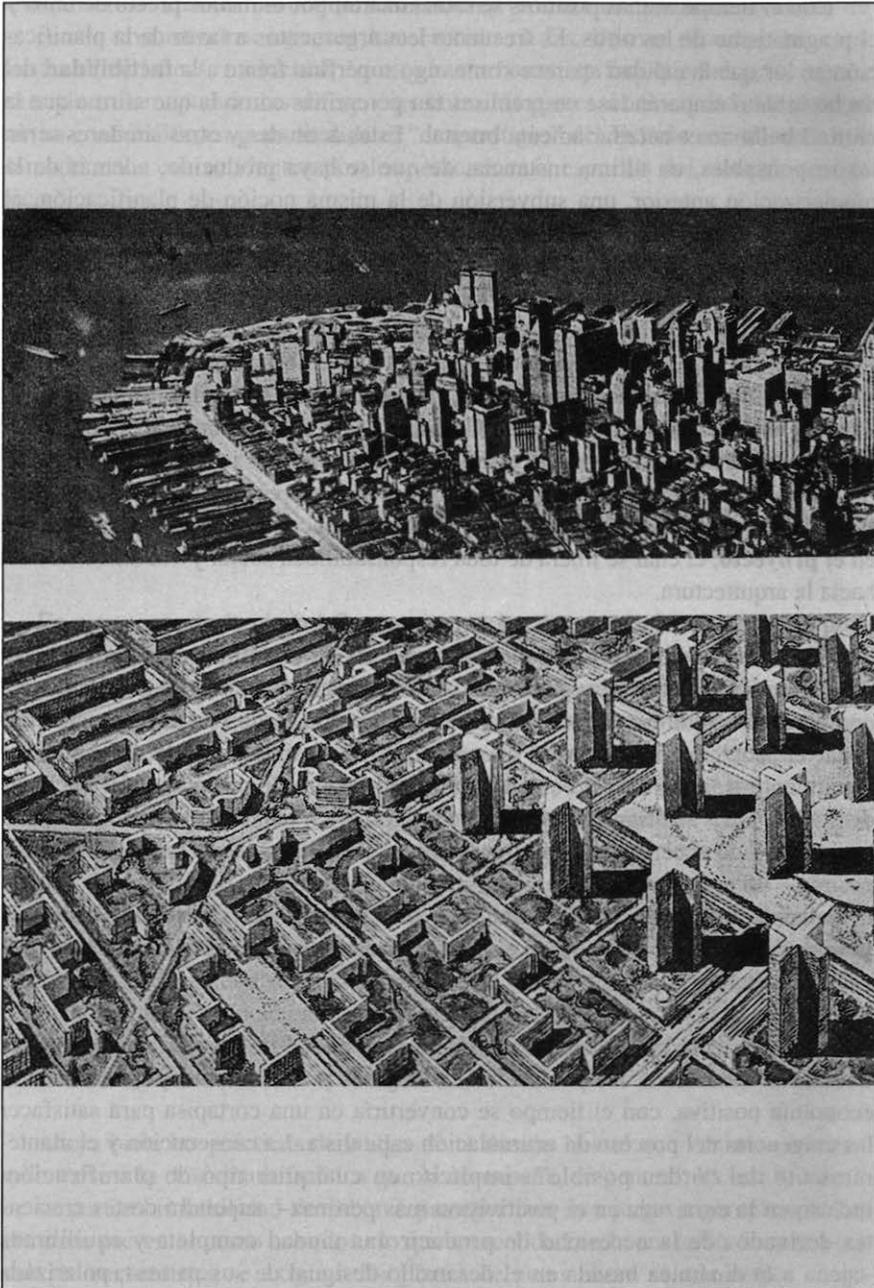
Pero, junto a los esfuerzos de los teóricos más importantes se elevan cada vez más voces oportunistas e incrédulas que se limitan a interpretar críticamente los postulados ideológicos antes referidos y a defender un *laissez faire* urbano cuyo resultado nada tiene que ver ni con la calidad urbana ni arquitectónica y todo con la capacidad económica de sus promotores y con las señas de identidad artificialmente adheridas a sus construcciones.

3. Datos para una teoría de la crisis del Planeamiento.

Que se escribiera y publicara la Ideología Urbanística de F. Ramón hace veinte años no es casual. Al contrario, debe interpretarse como un síntoma más del agotamiento de ciertas ideas urbanísticas. Coincide con la terminación de un ciclo –nacido prácticamente con el siglo– y el comienzo de otro, de características diferentes. La reflexión era necesaria: había que fijar el nuevo centro de gravedad sobre el que debía girar sin vacilaciones la intervención urbanística. Un centro que legitimase la construcción de la ciudad futura que se manifestaba cada vez más incierta dadas las insuficiencias –en muchas ocasiones más aparentes que reales–, tanto de las ricas experiencias finiseculares europeas, como de la producción teórico-práctica del movimiento moderno.

Cuatro momentos pueden servirnos para ilustrar el proceso que nos conecta con los años sesenta y con las tendencias que clausuraron la Ideología Urbanística a la que nos hemos referido: el primero, se refiere a la actitud de los arquitectos europeos cuando cierran filas frente a los problemas de la gran ciudad y los reducen a sus aspectos formales tal como destaca F. Ramón: Gropius (1967), el papel del arquitecto es producir una imagen reconocible de la sociedad; Team X (1961), aceptamos la responsabilidad de la creación del orden por medio de la forma; Smithson (1962), el planificador ya no es un reformador social, sino un técnico en el campo de la forma. Por su lado, la época de las grandes formulaciones de la ciudad del futuro (Le Corbusier, Hilberseimer, Wright, etc.) habían pasado al subsistir como meras utopías.

El segundo, en el que se reconocen las limitaciones del arquitecto como agente de cambio social, lo que le sitúa fuera de órbita, y se aplaude el renacimiento de ciertos positivismos, más o menos trasnochados, a cuya sombra florecerá un nuevo género literario sobre la ordenación urbana que deslumbrará a unos y fascinará a otros, principalmente por las grandes dosis de científicidad que le acompañan. Los modelos de los urbanistas se vieron sustituidos por los sesudos modelos de planificación urbana y regional procedentes del mundo de la economía. A partir de ese momento se polarizan las posturas entre los que apuestan por la planificación social y económica y los que consideran como factores determinantes de la planificación urbana el medio físico y geográfico, la arquitectura, la materialidad de las infraestructuras, etcétera.



A la misma escala y bajo el mismo ángulo, vista de la Cité de New York y de la Cité de la "Ville Contemporaine", el contraste es sorprendente. Le Corbusier en "Urbanisme", publicado por primera vez en 1925.

Con el tiempo ambas posturas se radicalizaron por el menos precio de unos y el pragmatismo de los otros. Es frecuente leer argumentos a favor de la planificación en los que la calidad aparece como algo supérfluo frente a la **factibilidad** del hecho urbano amparándose en premisas tan peregrinas como la que afirma que la **ciudad bella** no es necesariamente **buena**... Estas actitudes y otras similares serán las responsables, en última instancia, de que se haya producido, además de la bipolarización anterior, una subversión de la misma noción de planificación, al confundir los **fin**es con los **medios**, es decir al confundir los **objetivos** de la planificación urbana con los **medios** que hay que arbitrar para conseguirlos como son los instrumentos técnico-jurídicos tan queridos por una amplia generación de arquitectos.

El resultado no es nada halagüeño. La constatación de los límites de la intervención urbanística tradicional, dirá Ceccarelli, y el entusiasmo despertado por la ingeniería social se transforman, bajo los auspicios de los intereses políticos, en mera ideología, cuyas manifestaciones se resumirán en la primacía de lo “no físico” en el **plan** y en la pequeña escala y la afirmación de la libertad individual en el **proyecto**, el cual se libera de toda responsabilidad social y vuelve su mirada hacia la arquitectura.

En suma, mientras los arquitectos persisten en la actitud reductiva que les lleva irremisiblemente a la edificación, se crea una nueva clase de planificadores que parecen economistas de segundo orden. Por ello, cada vez es más necesario situar el problema en sus justas coordenadas: no se trata tanto de determinar el crecimiento o la reforma urbana a largo plazo cuanto de postular y definir ideas de ciudad, ideas realistas que se puedan desgranar en tantos proyectos como sean necesarios –de acuerdo con las circunstancias y en el marco de la mayor libertad posible–. En este sentido, la verosimilitud del planeamiento dependerá, no sólo de la capacidad de ideación de sus autores, sino también de la tan traída y llevada **voluntad política**, traducida en acuerdos, programas –de índole pública o privada–, etcétera.

Tercero, si la planificación en sus inicios puede desarrollarse sin grandes traumas al interiorizar los postulados ideológicos y económicos que le ofrecía la economía positiva, con el tiempo se convertiría en una cortapisa para satisfacer las exigencias del proceso de acumulación capitalista. La consecución y el mantenimiento del “orden posible” –implícito en cualquier tipo de planificación, incluso en la enraizada en el positivismo más pertinaz–, supondrá costes crecientes derivados de la necesidad de producir una ciudad completa y equilibrada –ajena a la dinámica basada en el desarrollo desigual de sus partes–, polarizada alrededor de un centro y con una periferia infradotada, con apenas servicios y equipamientos mínimos, aunque suficientemente urbanizada.

Pero, contra toda razón, el desarrollo histórico no deja de anunciar nuevos

desequilibrios: cuando las conquistas sociales (educación, sanidad, etcétera) de las gentes con menores ingresos han crecido en las últimas décadas, las conquistas urbanísticas, traducidas en mejoras urbanas, se han quedado atrás manteniendo o aumentando las diferencias entre las partes de la ciudad. Desfase al que ha contribuido en gran medida el “desprestigio” del Estado asistencial proclamado a los cuatro vientos por los sectores más espurios del sistema económico.

Cuatro, la contracción anterior ha dado al traste con los aspectos más positivos de la planificación urbana al presentar el orden como algo conveniente que, no obstante, permite su trasgresión. **Orden e interés** se confunden en la instancia ideológica como predicados de una historia imposible que, sin embargo, se vislumbra posible a pesar de que las operaciones que conlleva esta identificación no son sencillas. Por un lado, exige la definición de un **orden abstracto** convenientemente arropado con categorías éticas, con clara alusión a la responsabilidad del sujeto; y, por el otro lado, presenta el **interés** como componente esencial de una lógica pura, no contaminada, avalado por una libertad no menos abstracta que la del orden anterior.

En este contexto la ciudad fluctuará entre las determinaciones que todo proyecto urbano debe cumplir, como la de ser el fruto de la **reflexión libre** sobre sus determinaciones físicas, circunstancialidad, fragilidad, etcétera; y la de ser el producto de una práctica guiada por el interés privado incapaz, por lo demás de superar lo que doctrinalmente niega: el desorden; con lo que se llega a la paradoja de tener que forzar las explicaciones para incorporar –elogiar– el desorden como categoría positiva –creativa– y, sin embargo, tener que negarle su valor de representación –de su correlato social o económico, por ejemplo–.

En este estadio, la idea de ciudad va perdiendo fuerza, se desnuda de los atributos de lo urbano, de la coherencia de los procesos, de la generalidad de los postulados y de la capacidad sintética e integradora de sus desarrollos. La proyección de la ciudad queda reducida a un mero ejercicio retórico. El proyecto se libra de su responsabilidad social y de su compromiso con la propia ciudad para guiar y conducir las transformaciones urbanas.

Ahora bien, las prácticas derivadas de la ilusión liberal que venimos comentando, pese a la crisis multifacética que la acompaña, en general, ha salido airosa por su particular habilidad de saberse proteger con una jerga sugerente que ha permitido presentar como novedoso lo que en realidad no le era tanto. Frente a las dosis de **certeza** que se exigía a los planes de antes ahora se nos ofrece como alternativa la **ambigüedad** y la **imprecisión** de las intervenciones urbanas. Los prosélitos del nuevo urbanismo, situándose al otro lado del espectro de las prácticas urbanísticas y haciendo gala de una gran precisión terminológica articulan la nueva doctrina sobre los antónimos de la vieja.



La historia se repite pero de forma diferente. La regularidad y el orden de Etoile contrasta con el desorden de la Defense.



Hoy, por ejemplo, se escribe que ya no se puede continuar apostando por un planeamiento fundado en la idea de **previsión**. Los planes han perdido el prestigio anterior ante la evidencia de su precariedad debida sobre todo a la presión de las nuevas circunstancias; por lo que resulta más coherente, se dice, pensar en términos de **adaptación**. La fórmula es clara: cuanto menos se planifique menos habrá que trasgredir. Hay que aprender a corregir sobre la marcha sin tener que empezar de nuevo. La idea como decíamos es sugerente. La inelasticidad de los planes es cierta y la brevedad de los ciclos desconcertante en muchas ocasiones; pero si pensamos en la **adaptación** en términos de proceso, deslindamos la lógica de los hechos emergentes, contemplamos la irreversibilidad de los fenómenos urbanos y asumimos la historia de la ciudad, podemos entrever que la **adaptación** nos conduce por los oscuros caminos de la provisionalidad, a la indefinición, a la precariedad, etcétera, y nos lleva irremisiblemente al caos. Del mismo modo que la rigidez de cualquier plan puede entrar en contradicción con cualquier desarrollo exógeno a la misma ciudad, producto de la historia y suma de muchas historias, difícilmente servirá para satisfacer exigencias provenientes de otras esferas, siendo sus niveles de adaptabilidad bastante bajos. Sin embargo, la propia ciudad sí que puede servir de referencia en el momento de definir ciertas intervenciones. El problema radica en la valoración del **sujeto** de la práctica urbanística. Quienes apuestan por la **adaptación**, en realidad, están ejerciendo de auténticos funcionalistas al hacer depender las intervenciones urbanísticas de los acontecimientos fraguados en otras instancias. En este caso la intervención sería correlativa y por ende insubstancial, y la racionalidad urbanística se vería circunscrita a su oportunidad.

Por el contrario, quienes apuestan no ya por los planes, sino por el proyecto urbano—inscrito en un marco general de ordenación del territorio deben anteponer la **idea**, es decir la **forma**, a lo particular y hacer participar a toda la ciudad como elemento genético estructural del nuevo planeamiento, es decir, como referencia cierta del largo plazo o como premisa de ordenación, y establecer a partir de ella las prioridades proyectuales.

En este contexto teórico muchos de los llamados planes **estratégicos**, en la media que están concebidos como alternativa al planeamiento clásico y que apenas gozan de valor indicativo, sólo se entienden como una puerta abierta al descontrol, con graves consecuencias sobre la forma de la ciudad que queda relegada, en el mejor de los casos, a la arquitectura. Y es difícil que sea de otra manera si la estrategia se concibe como un medio para conseguir un objetivo.

En efecto, los **objetivos** como tales han perdido brillantez y, en consecuencia, han sido excluidos de la **jerga** inaugurada por el nuevo urbanismo. La **estrategia** como arte de dirigir asuntos y procesos ha ocupado su lugar. La magia de la palabra parece querer despojarse de lo que de banal y mundano tienen los objetivos. Ahora bien, ello no es óbice para pensar que las cuotas de modernidad del nuevo

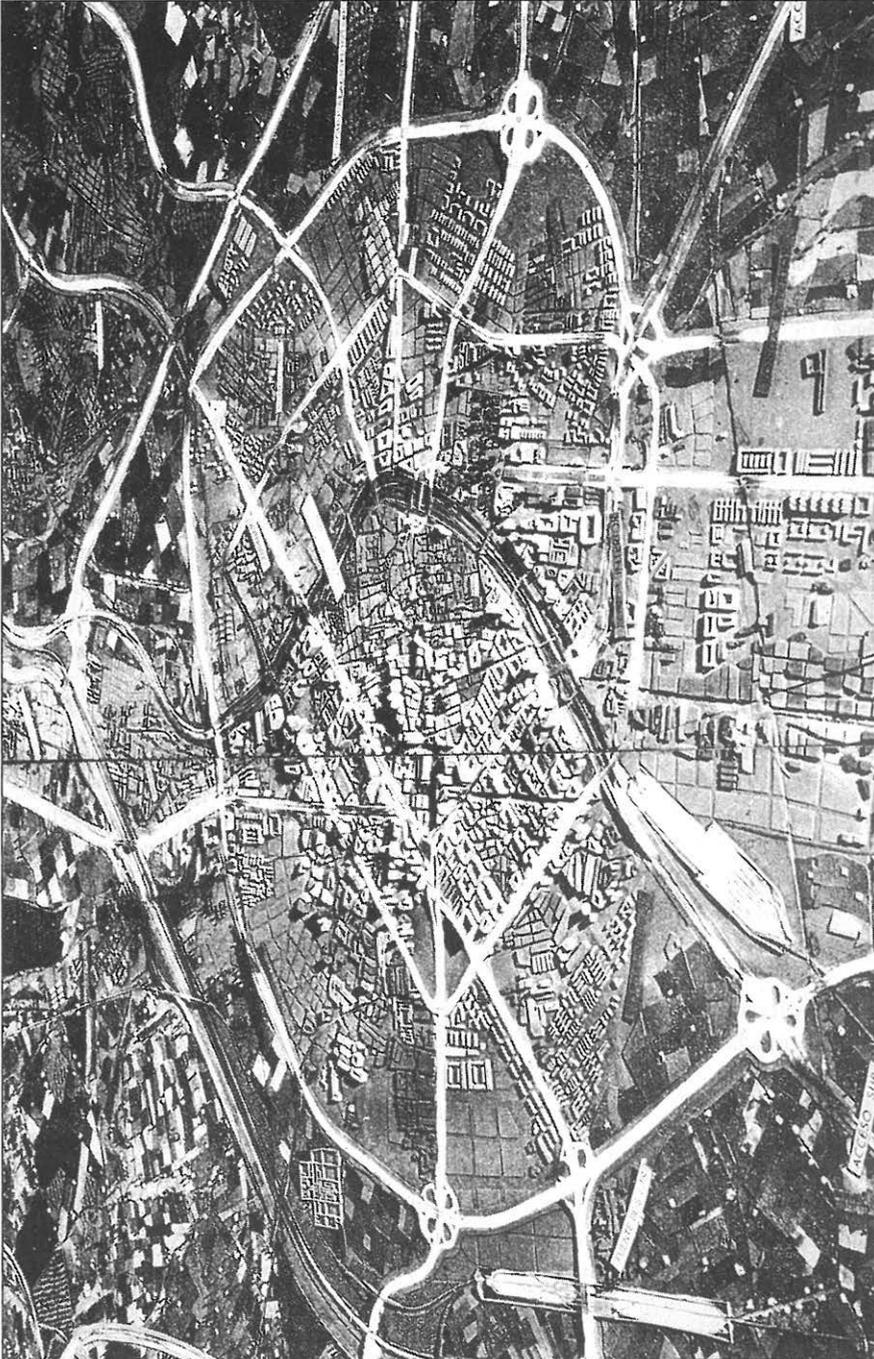
urbanismo son limitadas, cuando lo que puede ser novedoso en todo proceso de definición de la ciudad es la forma de presentar los objetivos o de establecer prioridades. Se esta, pues, a un paso de reinventar el urbanismo sectorial, aquel que a fuerza de aislar variables condujo a la ciudad a un callejón sin salida.

Ahora bien, el rechazo de la jerga no presupone en absoluto, apostar por un planeamiento a la vieja usanza, suma de coeficientes y estándares, de tecnicismos jurídicos y de grandes manchas tramadas como toda satisfacción de objetivos. Simplemente se pretende alertar de los peligros que se esconden tras la nueva normalidad, la entrega de parcelas de decisión –al menos en términos de posibilidad– urbana al sector privado a través de fórmulas como la **partnerships**, fórmula anglosajona de negociación –entre el sector público y el privado– que puede desencadenar procesos urbanos, “estratégicamente” planteados, aunque con objetivos no coincidentes con los de la ciudad como unidad de orden superior.

Cuando se juzga la incidencia en la ciudad el planeamiento de una época concreta desde la perspectiva esbozada –como el de los años sesenta español– las prioridades saltan a la vista como consecuencia de los epifenómenos urbanos característicos del periodo. La prioridad concedida al tráfico privado en muchas ciudades de nuestra geografía, la construcción de grandes áreas altamente densificadas, la escasa calidad de sus construcciones, la insuficiencia dotacional, etcétera, pierden su significación técnica para convertirse en subproductos de una “estrategia” perfilada en otras esferas.

En España, a principios de los sesenta, y en nombre de la ideología “desarrollista” –importada de Harvard–, se establecieron unas políticas urbanísticas de mínimos, dirigidas a paliar los déficits sociales más escandalosos acumulados en la etapa anterior como el de la vivienda, sobre todo en las grandes ciudades. El reduccionismo ideológico que informó dicho periodo fue más intenso que el practicado en los órganos de decisión urbanísticos, ya que las conquistas de la ciencia urbana sobrepasaban en ecuanimidad y justicia a las políticas sociales instrumentadas por el propio poder que perfiló sus políticas con fe ciega en la empresa privada y los mecanismos de mercado, todo ello en completa armonía con una reducción progresiva del papel del Estado. En este ambiente cualquier planificación solo podría ser **indicativa**. La debilidad del sector público y la limitación de recursos invalidaban cualquier política urbanística que entorpeciese –por desviación de recursos improductivos– el objetivo principal del Gobierno: lograr tasas de crecimiento máximas para la economía nacional y el máximo beneficio al pueblo español. F. Teran señaló como la asunción de estos objetivos produjo el progresivo deterioro y alejamiento de todo lo que representaba la vieja aspiración a un orden urbano y territorial en coherencia con la doctrina urbanística al uso.

Hoy, treinta años después, las cosas han cambiado aunque nos movamos ideológicamente en la misma órbita. El que podamos leer en la prensa diaria que la



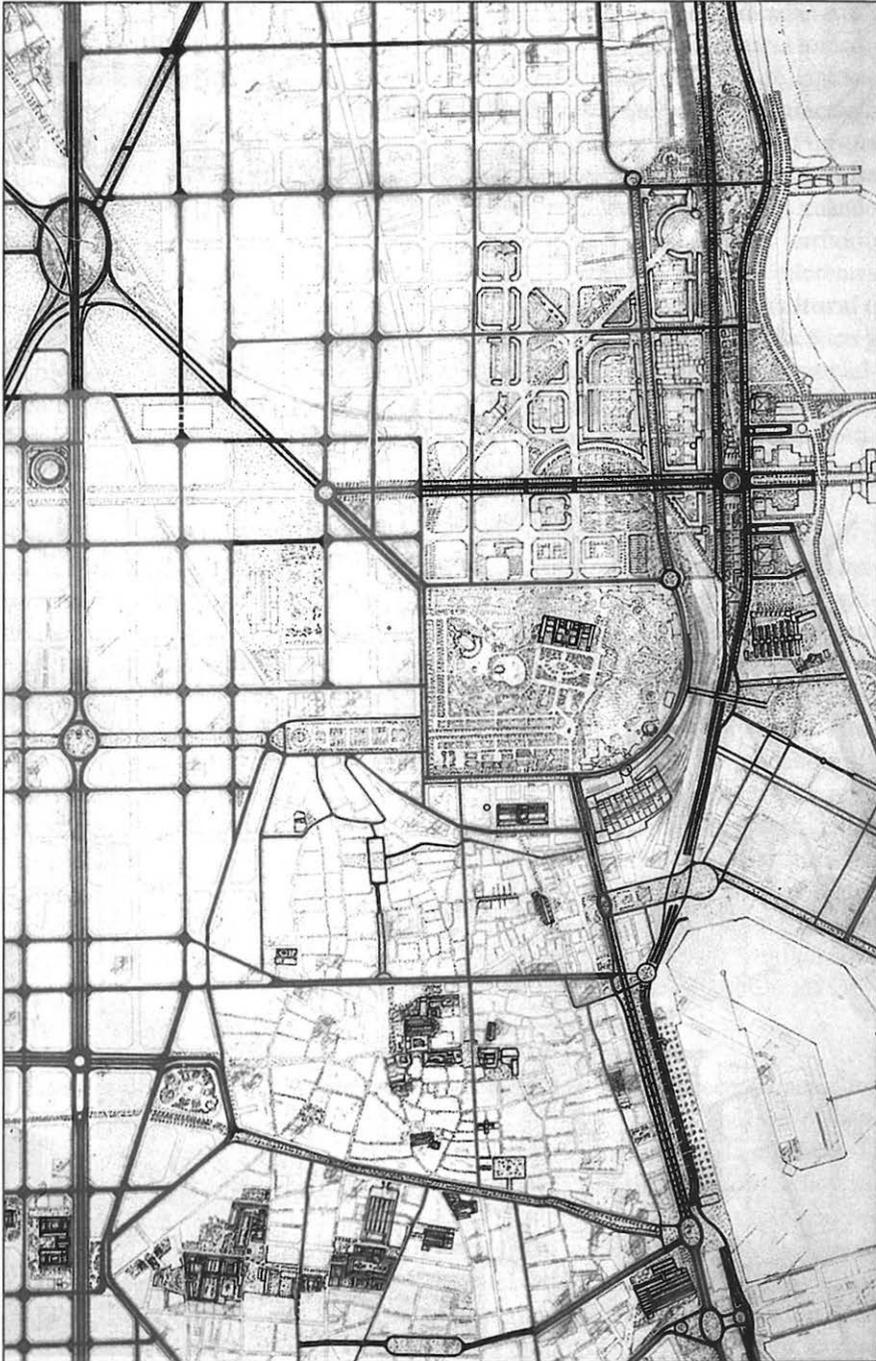
El desarrollismo privilegió algunos aspectos de la ciudad en detrimento de otros. Propuesta del M.O.P. para la nueva red arterial de Valencia.

legitimación del capitalismo tardío no parece depender, tanto de la capacidad real del sistema para justificar racionalmente las decisiones políticas y administrativas cuanto de su habilidad para seguir manteniendo el crecimiento económico, no debe distraer nuestra atención aunque sí que debemos tenerlo presente. La historia, como reza el tópico, se repite pero nunca de la misma forma, sobre todo la historia urbana. A diferencia de lo sucedido ayer, cuando la ciudad decidió sobre su futuro a través de un planeamiento más o menos complejo, comprometido desde el punto de vista disciplinar con el pensamiento europeo y decidido en las administraciones del Estado, hoy la ciudad se nos presenta completamente diferente. El “orden” que trató de infundir a la ciudad el planeamiento de los sesenta nació muerto como acabamos de ver. Sus contínuas trasgresiones y la irracionalidad de la ideología dominante del régimen anterior sólo fueron capaces de crear una ciudad incompleta, desdibujada, rota, desarticulada, con enormes déficits, y mucho más complicada y problemática. Cada vez se habla más de la ciudad de las **diferencias** –en la medida en que en ella se cruzan la temporalidad de los cambios y la intemporalidad de sus construcciones–, lo que ha abierto nuevas expectativas en los estudios urbanos. La asunción de la complejidad urbana como categoría de conocimiento, si bien no ha resuelto todos los problemas de su comprensión al menos ha servido para evitar la trivialización de su análisis y la simplificación de las intervenciones. Estamos pues ante un fenómeno tan peculiar como característico: el de la complejidad de la relación entre la naturaleza cambiante de la ciudad y permanencia de sus elementos.

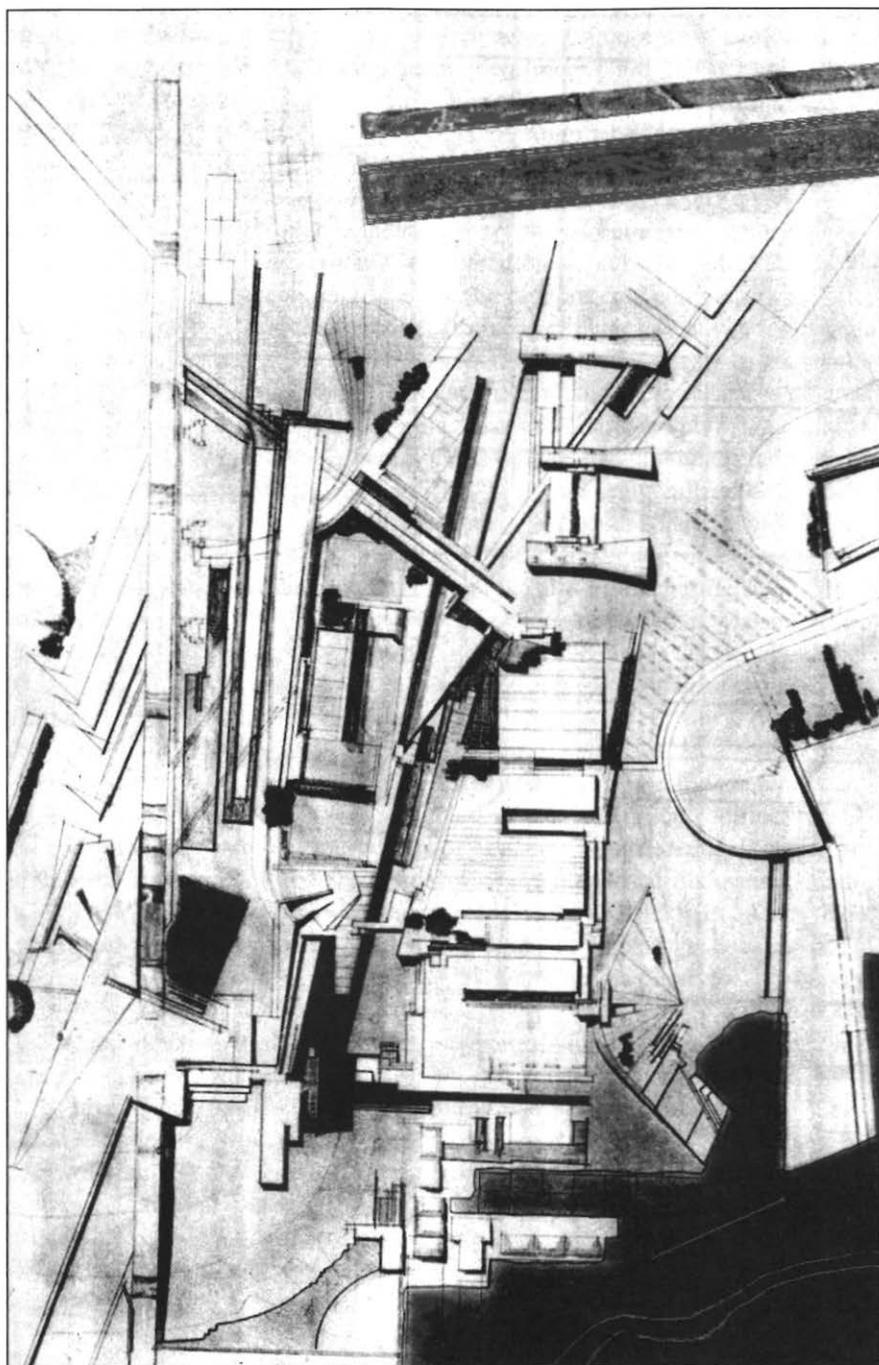
Todo ello nos permite deducir que existe una corresponsabilidad entre la ciudad y las formulas de intervención. Cada vez resulta más difícil codificar en abstracto los modos de intervención ya que los procesos de aprendizaje discurren por caminos de naturaleza diversa: en unos casos **corrigiendo** las disfuncionalidades de la ciudad y, en otros, **proporcionando** soluciones particulares. Ahora bien, entre la **corrección** y la **propuesta** existe un arco de respuestas, definido por la cualidad de sus soluciones y por la escala de los ámbitos de proyecto.

La ciudad heredada en su búsqueda incesante de **modernidad** ha dejado en el camino muchos de sus **predicados**. Su dependencia de la coyuntura, tanto política como económica, y de los niveles desarrollados del cuerpo legislativo ha producido una modulación difusa e imprecisa del desarrollo urbano, sin límites definidos, que invitan a la reflexión. En este sentido, la reconstitución de la ciudad y su propia cualificación deberá fijar su atención en el deslinde de los campos de variabilidad de su soporte, en su capacidad de transformación y en la potencialidad de su territorio en sentido amplio. De ahí la importancia de integrar en un proyecto –que se puede denominar plan o de cualquier otra forma– la **capacidad discursiva** de la ciudad. Unica forma de neutralizar los inconvenientes del **planeamiento rígido** sin caer en las manos de la caprichosa **desregulación**.

En efecto, la **intervención urbanística** y su correlato el plano, entendido a lo



La red viaria construida recientemente en Barcelona estructura y completa la de la ciudad heredada.
Plan de Vías. Sector Ciutat Vella-Vila Olímpica. Barcelona.

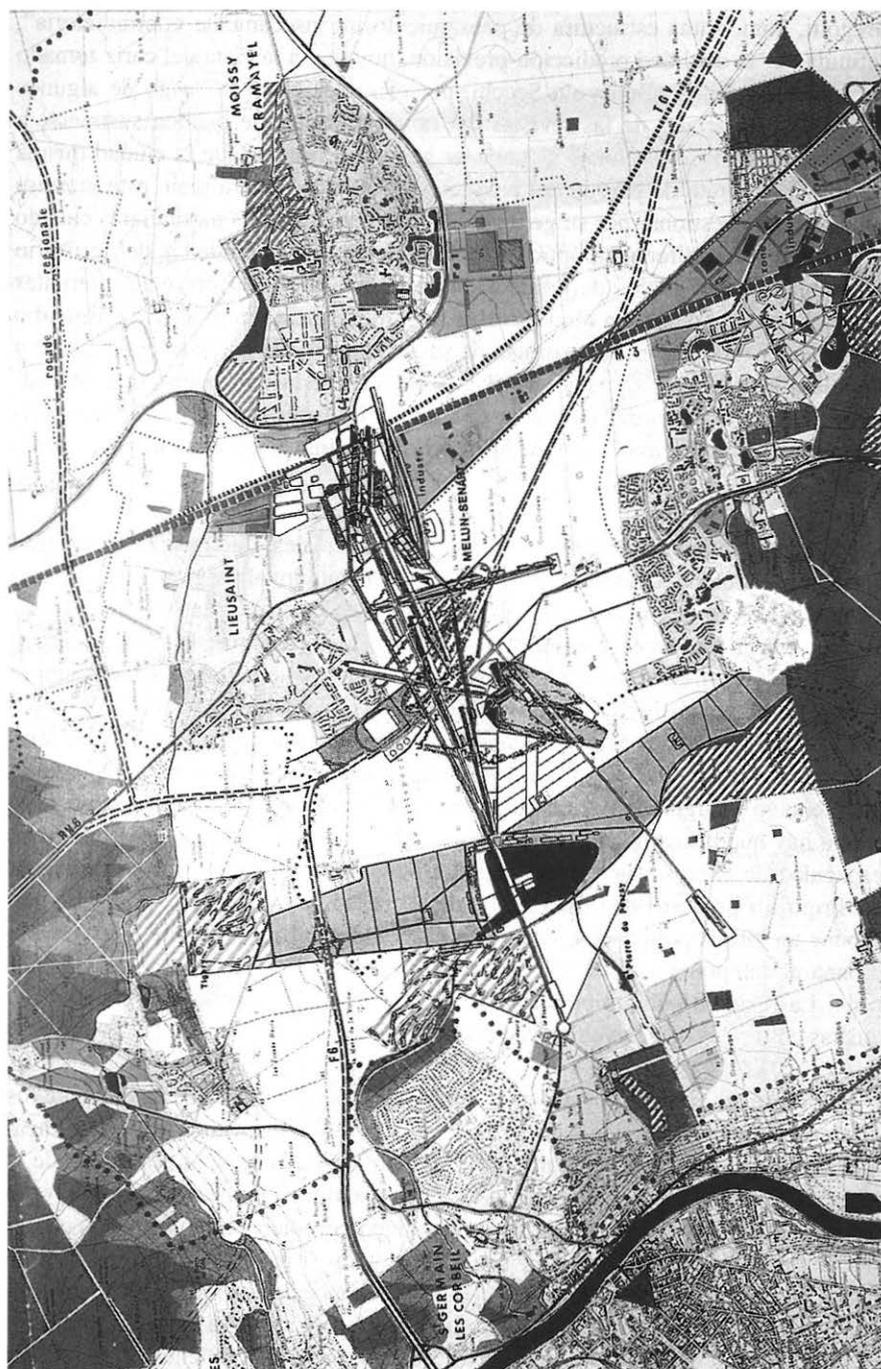


Experiencia figurativa definida como no constructivista. Proyecto centro de veraneo en Linate, Milán, 1963. Vittorio Gregotti.

Gregotti, como “una estructura de pensamiento intrínsecamente contradictoria”, definida por la dualidad predicción-previsión, hoy día, a la vista del cariz tomado por algunos debates (Benevolo-Secchi, por ejemplo) o por el sesgo de algunos artículos y editoriales de las revistas del ramo, difícilmente pueden sustraerse a las siguientes consideraciones de carácter general: Primera, que la ciudad misma constituye el punto de partida del proyecto urbanístico. Ahora bien, esta premisa tan difícil de cuestionar por su generalidad, presenta aspectos particulares cuando se la escruta con diferentes ópticas. La historicidad de la ciudad y del territorio nos hablan de una lógica de producción en la que la ciudad presenta diferentes aspectos como el de ser un **bien durable**, una **mercancía**, un producto **cultural** o el de ocupar un lugar en la **memoria** de sus habitantes. Su carácter polifacético y complejo la convierte en esquivada y huidiza cuando se la quiere observar parcialmente. De ahí la necesidad de iniciar un **diálogo integrador** para acotar la especificidad de los problemas, marcar diferencias y definir el tipo de proyecto pertinente.

Segunda, la precariedad de las soluciones universales. Cada vez es más difícil tipificar los problemas de la ciudad, circunstancia que invalida gran parte del instrumental clásico de intervención siempre y cuando no se adopten posturas continuistas amparadas en la legitimidad de ciertos historicismos. En este contexto surge el **proyecto-idea**, es decir, los proyectos cuyo sistema de relaciones con la ciudad puede ser positivo o negativo, convergente o emergente, etcétera, y en los que la noción de poder es sustituida por el de **hegemonía** como dirá Secchi. Desplazamiento conceptual, autosuficiente y capaz de instalarnos en la modalidad de intervención inaugurada por el Movimiento Moderno cuyos parámetros de referencia hay que buscarlos en el significado mismo de la disciplina, es decir, en su capacidad de expresar la modernidad. La **hegemonía**, como forma institucional de dirigir los procesos de construcción de la ciudad, se opone al de **poder**, lo que supone un giro copernicano en la concepción de los instrumentos de intervención urbana al anteponer la **idea a la norma** –o a cualquier otro mecanismo de control–. La relación público-privado pasa ahora por el reconocimiento de las conquistas culturales –en clave forma ciudad– de una sociedad.

Por último, podemos destacar las dificultades para valorar adecuadamente los diferentes tipos de intervención en un contexto cultural influido por un planeamiento fuertemente **jerarquizado** que continúa haciendo coincidir la **escala de la intervención** con una secuencialidad determinada a priori. Aspecto que hoy no hay que olvidar por los contrasentidos que puede propiciar relativos a los procesos de definición material de la ciudad, sobre todo si participamos de la idea de que la construcción de la ciudad es producto del cruce de unas **ideas-formas** plasmadas en **planos** –encargadas de guiar su materialización– y de una **gestión** derivada del entramado jurídico vigente en un determinado momento. Pero, contra toda razón, la lógica que preside la producción de las ideas y la que inspira las leyes no coinciden. Mientras los **planos** traducen una realidad física determinada



La deconstrucción alcanza su mayor grado de paroxismo cuando trata de "ordenar" la ciudad.
Propuesta para una nueva ciudad. Melun Senart. Francia 1986.

por la escala de la intervención y por su papel en el conjunto de la ciudad, la gestión traduce un sistema de relaciones cambiantes que hacen abstracción de la realidad que tiene que regular. Así, desde el punto de vista de la gestión los límites que jalonan la secuencia del planeamiento se deciden independientemente de la territorialidad de las áreas de intervención. Los **sujetos** del planeamiento se mueven en la esfera política, se someten a sus dictados y anteponen su racionalidad a la que informa la propia ciudad, como lo manifiesta, por ejemplo, el oportunismo político que se esconde tras la construcción de muchos proyectos urbanos, rentables desde ópticas electorales, aunque superfluos desde el punto de vista de la racionalidad urbanística.

Desde el punto de vista de la definición material de la ciudad los límites –secuenciales– a los que referir la intervención urbanística tienen una procedencia mucho más compleja y comprometida con la ciudad construida como hemos tenido ocasión de ver. A medida que la ciudad crece en tamaño y complejidad las intervenciones se independizan de los corsés disciplinares y operan de forma inductiva. Solá-Morales escribió: Proyecto urbano es confiar más en la complejidad de la obra a hacer que en la simplificación racional de la estructura urbana. Es también trabajar en forma inductiva, generalizando lo particular, lo estratégico, lo local, lo general, lo modélico. Nada tiene que ver pues con la secuencia a prioriística del planeamiento oficial. Con carácter general podemos decir hoy que la escala territorial y metropolitana se sitúa en una órbita ajena a la forma. Las grandes ciudades hace años que dejaron de ser **entes aprehensibles** desde la forma, posiblemente tantos como hace que los arquitectos renunciaron a su control.

Así, pues, no debe extrañar que frente a la vaguedad de la gran escala surja un planeamiento mucho más abierto –en lo referente a la temática a desarrollar y a la escala de la intervención– capaz de abordar sin complejos cualquier problemática urbana: desde la planteada en las periferias de las ciudades –unidades residenciales, equipamientos, marginales, etcétera–, hasta las relativas a la estructura urbana –áreas de nueva centralidad, reforma viaria, etcétera–, redefinición de los centros históricos... En realidad estamos ante una urbanística posible, reconstituyente y factual encargada de resolver, tanto las disfuncionalidades de la ciudad moderna, de acuerdo con un programa ecuánime y ajustado a la realidad social y económica, como la de crear las condiciones para que la ciudad se reencontre consigo misma, o lo que es lo mismo, para fijar y definir los elementos que vertebran su forma general.

Ahora bien, la complejidad propia de esta manera de entender las diferentes modalidades de intervención urbanística se traduce en dificultades ante la renuncia de las administraciones a comprender el alcance de los problemas de la ciudad actual. Es en estos casos cuando surge el dilema de tener que apostar por un continuismo acrítico con tradición urbanística de corte desarrollista cuyo principal capital es la virtualidad de la gestión urbanística, o por un planeamiento más

acorde con las exigencias actuales de acuerdo con la naturaleza discursiva de la ciudad.

En el primer caso, los resultados son obvios: la dejación relativa de que son objeto los problemas de definición de la forma general y la irracionalidad propia de la hipertrofia de ciertos planteamientos sectoriales abre un camino inmenso a la **improvisación**. La construcción de la ciudad se debate, en estos casos, en las instancias de los diferentes poderes y en el marco definido por la relación –público-privado– estrechando los márgenes de actuación; se desvirtua la clásica relación ente el poder institucional y el control urbanístico, y se la sustituye por cualquier tipo de desregulación, explícita o implícita en algunas figuras de planeamiento, o lo que es lo mismo, se tiende a relegar, más allá de lo razonable, la función reguladora del control público de la ciudad en manos del sector privado, dispuesta a exhibirse sin el menor recato allí donde las condiciones son más proclives al beneficio. Será en este contexto en el que la **arquitectura** apostará con mayor fuerza al asumir el papel de **caricato** en la farsa que indefectiblemente se representa sobre todo en las áreas más “modernas” de las ciudades.

Por el contrario, cuando el planeamiento apuesta por la **razón** desaparece cualquier atisbo de **improvisación** y hace acto de presencia el **orden** –más o menos abstracto– que le es consubstancial y en el que, entre otras cosas, se reconoce la sociedad en su conjunto. Estamos, pues, ante la única perspectiva que permite a la ciudad, sin renunciar a sus atributos, compatibilizar su condición de sujeto económico-social con las determinaciones específicas del proyecto urbano y substanciar su significado como referente cultural.